



REVISTA DE LIBROS

Dossier: *Historia pragmática*

Garzón Rogé, Mariana (ed.): *Historia pragmática. Una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes*, Buenos Aires, Prometeo, 2017*.

Fernanda Molina

CONICET / Instituto de Historia Argentina y Americana
“Dr. Emilio Ravignani” – Universidad de Buenos Aires

En primer lugar quiero agradecerle a Mariana (Garzón Rogé) la invitación a este conversatorio. En mi caso, es la primera vez que participo de un espacio de estas características, así que estoy muy contenta y agradecida. También le quiero agradecer el haberme confiado el texto de Angelo Torre. Es un texto largo, complejo, intrincado, denso historiográficamente. Me costó bastante, en un momento pensé en renunciar, pero finalmente acepté el desafío, así que también quiero agradecerle por esa confianza.

Y también, en la línea de lo que mencionaba Damián (López), agradecer el esfuerzo editorial que hiciste para poner a disposición al público hispano parlante la traducción de una serie de artículos bastante inspiradores, algunos de ellos polémicos como el de Torre, pero de difícil acceso, en la medida en que fueron escritos en otras lenguas o publicados en soportes editoriales inaccesibles, incluso, para investigadoras e investigadores de estas latitudes. Sin el esfuerzo de traducción

* Exposición oral en el conversatorio sobre *Historia pragmática, una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes*, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, 16 de mayo 2018. Esta exposición se concentra en el capítulo de Angelo Torre “Recorridos de la práctica, 1966-1995”, pp. 43-78.

y editorial realizados, estos textos podrían haber permanecido poco conocidos o escasamente debatidos en nuestro medio académico. La lectura del libro fue una experiencia enriquecedora, tanto a nivel historiográfico como teórico y metodológico porque me permitió reflexionar acerca de mi propia práctica historiográfica. De hecho, conforme avanzaba en la lectura, me reconocía en muchas de las propuestas de la historia pragmática aun sin haber tenido conocimiento de esta perspectiva. Como dijo alguna vez un conocido filósofo, *no saben pero lo hacen*.

El artículo de Angelo Torre —recién comentaba Mariana (Garzón Rogé) que fue publicado originalmente en *Quaderni Storici*, número 90 (1995)—, merece una mención específica porque si bien existe una traducción al español previa, publicada en la revista *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, número 38 (2007) de la Universidad de Barcelona, se trata de una versión parcial. Los editores tradujeron sólo aquellos acápites en donde Torre polemiza con Roger Chartier. Además, en ese mismo número, incorporaron la traducción del artículo de Chartier, al que hacía (Mariana Garzón Rogé) referencia recién, en el que el autor respondía a algunos de los cuestionamientos formulados por el historiador italiano¹. Esta respuesta de Chartier apareció originalmente también en *Quaderni Storici*, número 92 (1996), al año siguiente del texto de Torre. Pero en la medida en que la traducción española tuvo este carácter incompleto y orientado a la polémica con Chartier, no hace justicia a la propuesta más amplia realizada por Torre. Además por el tono que adquiere la discusión —tanto la crítica como la réplica tienen un tono muy fuerte—, por momentos, parece que se tratara de una disputa casi en términos personales. Entonces, creo que la versión original como la traducción que nos acerca Mariana permite contextualizar la crítica de Torre en el marco más amplio de la historia pragmática.

Como el título lo indica, Angelo Torre se propone realizar un recorrido en torno al tratamiento historiográfico de la práctica desde la segunda mitad de la década del sesenta hasta mediados de los noventa. Si bien observa que la práctica o el paradigma de la práctica ha estado en el centro de las investigaciones históricas, considera que su tratamiento ha sido limitado, reduccionista y, podríamos agregar, mecanicista, en la medida en que la práctica es interpretada

1 Tanto el artículo de Chartier como el de Torre mencionados fueron publicados en un dossier dirigido por Francis Chateauraynaud e Yves Cohen en *Raisons Pratiques*, No. 25, 2016.

como resultado de modelos sociales, económicos y culturales (que le son externos o anteriores) y no como efectos de interacciones concretas y situadas.

Este tipo de tratamiento —que el autor rastrea e identifica en la obra de dos destacados historiadores como son Antonio Manuel Hespanha y Roger Chartier— sería producto de la influencia de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu quien, a través de nociones como *habitus* y campo, ha encorsetado, en su opinión, el análisis de la práctica.

Según Torre, el hecho de que la dimensión práctica sea, para Bourdieu, el resultado de los *habitus*, es decir, de ese conjunto de “disposiciones estructurantes y estructuradas” que orientan las acciones individuales, ha contribuido a que la práctica pierda todo vínculo con las situaciones concretas en las que se desarrolla así como con las interacciones individuales que le dan sentido. Los campos, por su parte, lejos de otorgar especificidad a las acciones, aparecen como el marco genérico de la reproducción social. Al poseer reglas, posiciones y jugadas definidas de antemano no hacen más que predeterminar el sentido de las acciones que se desarrollan en su seno. La práctica, así entendida, se encontraría constreñida entre la lógica que la determina y el marco en que se manifiesta en tanto regularidad.

Frente a este tratamiento de la práctica, Angelo Torre propone una aproximación inversa: indagar en las relaciones que conectan la práctica con la acción antes que con las grandes determinaciones estructurales. Ese recorrido permite contestar a la regularidad que incitan los *habitus* con la pluralidad de los mundos de la acción. En ese sentido, el autor propone recuperar el valor intrínseco de la acción. No se trata de una tarea sencilla en un escenario académico e intelectual adverso al estudio del interaccionismo, altamente sospechado de tener vínculos o derivaciones tanto hacia el individualismo metodológico como hacia las lógicas “maximizantes” de beneficios.

Para Torre, aun cuando la acción se inscriba en el marco de una estrategia orientada, en el sentido de poseer cierta intencionalidad, sus objetivos son siempre contextuales, es decir, que están ligados a la situación en la cual la acción se produce. Por lo tanto, la acción es siempre un resultado situacional (antes que una jugada “maximizante”). En tanto resultado situacional, la acción sólo puede ser comprendida en el marco de un entramado hermenéutico compartido en el

que asistentes y auditores otorgan autoridad y reconocimiento a esa acción. La validez de las prácticas reside en que sean acciones reconocidas como aceptables a partir de una relación particular con los dispositivos de legitimación existentes en un contexto determinado.

En ese sentido, el autor propone leer las prácticas en términos de legitimación. Esta orientación permite explorar no sólo la capacidad de las prácticas para manipular los códigos normativos sino también para crear reglas a través de la acción. Alain Cottureau ha definido esa operación como “hacer-un-precedente”: en el marco de una controversia, las acciones de las partes son interpretadas como “jugadas” que si son reconocidas como legítimas pueden modificar las prerrogativas de quienes las realizan². Este es quizás uno de los aportes más interesantes de la propuesta pragmática de Torre, en la medida en que le permite emprender ese recorrido inverso que va de las acciones a las prácticas y de éstas hacia los modelos culturales.

No quisiera dejar de hacer al menos una pequeña mención al problema de las fuentes. Como sabemos, constituye junto con las interacciones y los contextos una de las tres piedras angulares de la propuesta pragmática. Siguiendo a Cottureau, Torre señala que uno de los principales riesgos de incompreensión de una fuente consiste en ignorar “los fines prácticos de las situaciones a partir de los fines prácticos de las transcripciones” (p. 75). Esta miopía, en opinión de Torre, ha llevado a no pocos investigadores a renunciar a la *observación de los observados* y poner el énfasis en la acción del observador (es decir del investigador) quien tendría la tarea de autenticar y otorgar veracidad, coherencia y sentido al documento (y también a las acciones). En su lugar, Torre propone recuperar las acciones de los observados pero sin desconocer el proceso posterior de transcripción de la práctica en perspectiva documental. En ese sentido, propone interpretar la transcripción de una práctica como un proceso de negociación en torno a la legitimidad que se establece entre sus protagonistas y sus redactores. Ese doble proceso de legitimación que está en la base de la documentación no puede ser desatendido por los historiadores en el estudio de la práctica.

Uno de los principales méritos del artículo de Angelo Torre es su capacidad para abrir, en un sentido sugerente e inspirador, una serie de interrogantes y cuestionamientos sobre nuestra pro-

2 Cottureau, Alain: “Justice et injustice ordianire sur les lieux de travail d’après les audiences prud’homales (1806-1866), en *Le Mouvement Social*, No. 141, 1987, pp. 25-59.

pia práctica historiográfica, especialmente, a aquellas historiadoras sociales preocupadas por indagar en los comportamientos de las mujeres y hombres del pasado. La importancia de trazar vinculaciones entre acciones y prácticas, leer las prácticas en términos de legitimación, rescatar la capacidad de las acciones para “hacer-un-precedente”, revelar la pluralidad de los mundos de la acción, constituyen sólo algunos de los aportes más destacados de su propuesta.

Sin embargo, en su cruzada por restituir a las acciones situadas su centralidad en el análisis de la práctica, pareciera que Torre desestima cualquier intento o interés por situarlas en el marco de la totalidad social. Si hacia finales de la década de los ochenta, señalaba Torre, “las prácticas desaparecieron del lenguaje de Chartier” (p. 60), podríamos decir que hacia 1995, la noción de sociedad —como entidad totalizadora— se encuentra completamente ausente en la propuesta historiográfica de nuestro autor. Es probable que en el fragor de la disputa con los modelos sociológicos Torre extreme sus argumentos hasta el punto de situarse en la delgada línea que distingue la orientación pragmática del individualismo metodológico, la cual, no obstante, nunca llega a cruzar.

Una de las críticas principales que el historiador italiano dirige a la teoría sociológica bourdieusiana se concentra en la fuerza explicativa que esta perspectiva le otorga a los marcos normativos y culturales para derivar el sentido de la práctica. En la crítica, sin embargo, no aparece la consecuencia más problemática de esa perspectiva, a saber, reproducir —aunque con una nueva terminología y a través de vinculaciones más complejas y sofisticadas— la escisión entre estructura y sujeto que tan caro le ha costado a los enfoques estructuralistas. Si esa crítica se encuentra ausente, creo, es porque el planteo de Torre, en cierta medida, también participa de esa oposición, aunque en un sentido inverso. En este caso, es el valor intrínseco de la acción el que se sobrepone a “las interdependencias, las determinaciones y los modelos que delimitan el espacio de los pensamientos y los comportamientos”³. Y me parece que aquí también se reproducen una serie de dicotomías que justamente la historia pragmática intenta licuar. La oposición entre “prácticas” y “representaciones”, “comportamientos concretos” y “modelos

3 Chartier, Roger: “Representación de la práctica, práctica de la representación”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No. 38, 2007, pp. 29-34.

culturales”, “acciones” y “*habitus*”, “realidad” y “discursos” que el autor traza a lo largo del texto es una muestra más de ello.

Esta constatación abre una serie de interrogantes en torno a la relación entre acción, práctica y modelo: ¿el sentido de la acción sólo está determinado por la situación en la que se desarrolla? ¿es posible trazar alguna relación entre las prácticas y esos modelos que delimitan el espacio de los pensamientos y los comportamientos de los sujetos? ¿es siempre una relación de determinación exterior?

Aun cuando las acciones sean guiadas por motivaciones contextuales ¿acaso los sujetos no participan, consciente o inconscientemente, de esos modelos más amplios? ¿O realmente resultan tan ajenos a su experiencia? ¿Qué espacio queda entonces para las recepciones, las adaptaciones y las apropiaciones, en suma, para las interacciones con esos modelos? ¿Se trataría siempre de acciones reproductivas o pueden también tener la capacidad para “hacer-un-precedente”?

Si en lugar de pensar las prácticas como efectos de acciones concretas o de modelos sociales, económicos o culturales los entendemos como nudos de relaciones sociales, quizás podríamos considerar las prácticas como el resultado de interacciones situadas que, no obstante, participan de esos modelos que no están exentos de adquirir un carácter específico. Desde esta perspectiva, las prácticas, de acuerdo a los contextos, pueden estar guiadas por órdenes diferentes que no necesariamente deberían ser excluyentes.